

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN

20418 Orden TIN/3413/2009, de 15 de diciembre, por la que se corrigen errores de la Orden TIN/3213/2009, de 18 de noviembre, por la que se convoca concurso específico para la provisión de puestos de trabajo en la Tesorería General de la Seguridad Social.

Advertidos errores en la Orden TIN/3213/2009, de 18 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 288, de 30 de noviembre de 2009), por la que se convoca concurso específico para la provisión de puestos de trabajo en la Tesorería General de la Seguridad Social, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el anexo I, página 101437, en el puesto número de orden conv. 222, se debe añadir: «si el desempeño del puesto de trabajo lo realizara un funcionario que no fuera Empleado Designado, el complemento específico del puesto sería 6.260,94 euros».

Madrid, 15 de diciembre de 2009.—El Ministro de Trabajo e Inmigración, P.D. (Orden TIN/1965/2009, de 17 de julio), el Secretario de Estado de la Seguridad Social, Octavio Granado Martínez.